

Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño





VISTO:

CÓRDOBA, 27 DIC 2010

La solicitud de diploma presentada por la egresada de esta Facultad: Arquitecta Silvina de Lourdes BARRAUD y;

CONSIDERANDO:

Que la Arq. BARRAUD ha aprobado la totalidad del Plan de Estudios de La Maestría en Diseño Arquitectónico y Urbano, presentando la defensa de su Tesis de Maestría el día 13 de Diciembre de 2010;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida diploma de MAGISTER EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO a la egresada: Arquitecta Silvina de Lourdes BARRAUD, DNI: 24.332.781, Fecha de Egreso: 13 DE DICIEMBRE DE 2010.-

ARTICULO 2º.- Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Anexo 2 de la Ordenanza HCS 17/97, se adjunta Certificado Analítico Final de la egresada mencionada.-

ARTICULO 3º.- Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

SECRETATIO GENERAL Facultad of Arquitectura

RESOLUCIÓN Nº

/10

/10

WINIVERSIDAD NACIONAL REANISMO Y DISENO - U.N.C. DE CORDOBA